



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0151 /2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de abril de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión para proyecto nuevo: **“Reposición de Vehículos Policiales para Cuarteles Operativos de la I Zona Tarapacá”, código BIP N° 40008292-0**, según el siguiente recuadro:

FUENTE	ÍTEM	SOLICITAD O 2019	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL
F.N.D.R.	03, VEHÍCULOS	791.878	0	791.878
TOTAL		791.878	0	791.878

La iniciativa de inversión consiste en la reposición de ocho (8) camionetas AP, siete (7) furgones Z, siete (7) radiopatrullas, dos (2) retenes móviles y dos (2) vehículos para el traslado de imputados.

Asimismo, se acordó, solicitar al ejecutivo regional, tenga a bien considerar la posibilidad de que los vehículos puedan ser adquiridos por el Gobierno Regional, **como unidad técnica**.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°0420/2019, de fecha 10 de abril de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor: Doña Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Rubén López Parada; Felipe Rojas Andrade Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia y Pedro Cisternas Flores.

No se registra el voto del Consejero Regional: Sr. Jorge Zavala Valenzuela, por estar ausente.

Conforme. - Iquique, 29 de abril de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA